

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24617 *Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 7 de junio de 2017 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 26 de octubre de 2023.–El Rector, Francisco Oliva Blázquez.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado

Especialidades:

1. Especialidad en Biología y Geología.
2. Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
3. Especialidad en Economía, Empresa y Comercio.
4. Especialidad en Educación Física.
5. Especialidad en Física y Química.
6. Especialidad en Formación y Orientación Laboral.
7. Especialidad en Hostelería y Turismo.
8. Especialidad en Informática.
9. Especialidad en Lenguas Extranjeras.
10. Especialidad en Lengua y Literatura.
11. Especialidad en Matemáticas.
12. Especialidad en Orientación Educativa.
13. Especialidad en Procesos Sanitarios.
14. Especialidad en Tecnologías y Procesos Industriales.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

| Carácter de la materia | ECTS |
|------------------------|------|
| Obligatorias. | 12 |
| Optativas. | 32 |
| Prácticas Externas. | 10 |
| Trabajo Fin de Máster. | 6 |
| Créditos totales. | 60 |

2. Estructura del Plan de Estudios:

| Módulo | Materia | Asignatura | Carácter | ECTS |
|--|--|--|--------------|------|
| Módulo Genérico. | Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad. | Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad. | Obligatoria. | 4 |
| | Procesos y Contextos Educativos. | Procesos y Contextos Educativos. | Obligatoria. | 4 |
| | Sociedad, Familia y Educación. | Sociedad, Familia y Educación. | Obligatoria. | 4 |
| Módulo Específico. | Complementos para la Formación Disciplinar. | Biología y Geología. Complementos de formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Economía, Empresa y Comercio. Complementos de formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Educación Física. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Física y Química. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Formación y Orientación Laboral. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Ciencias Sociales: Geografía e Historia. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Hostelería y Turismo. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Lengua Extranjera. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Lengua y Literatura. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Matemáticas. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Informática. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| | | Procesos Sanitarios. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 |
| Tecnologías y Procesos Industriales. Complementos para la formación disciplinar. | Optativa. | 6 | | |

| Módulo | Materia | Asignatura | Carácter | ECTS |
|-----------------------------------|--|--|-----------|------|
| | Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes. | Biología y Geología. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Economía, Empresa y Comercio. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Educación Física. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Física y Química. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Formación y Orientación Laboral. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Ciencias Sociales: Geografía e Historia. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Hostelería y Turismo. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Lengua Extranjera. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| Módulo específico (continuación). | Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes (continuación). | Lengua y Literatura. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Matemáticas. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Informática. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Procesos Sanitarios. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | | Tecnologías y Procesos Industriales. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes. | Optativa. | 12 |
| | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Área de Ciencia y Tecnología. | Biología y Geología. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Física y Química. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Matemáticas. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Informática. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Tecnologías y Procesos Industriales. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Área de Filología. | Lengua y Literatura. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Lengua Extranjera. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Área de Ciencias Sociales. | Ciencias Sociales: Geografía e Historia. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |

| Módulo | Materia | Asignatura | Carácter | ECTS |
|---|--|--|------------------------|------|
| | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Área de Formación Profesional. | Formación y Orientación Laboral. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Economía, Empresa y Comercio. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Hostelería y Turismo. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| | | Procesos Sanitarios. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| Módulo Específico (Continuación). | Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en el Área de Deportes. | Educación Física. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. | Optativa. | 6 |
| Módulo de prácticum. | Prácticas Externas. | Prácticas. | Prácticas Externas. | 10 |
| | Trabajo Fin de Máster. | Trabajo Fin de Máster. | Trabajo Fin de Máster. | 6 |
| Módulo complementario. | Educación Bilingüe. | Enseñanza bilingüe. | Optativa. | 8 |
| | Gestión del Aula y del Centro: La Comunicación, la Resolución del Conflicto para la Creación de un Buen Clima y Cultura. | Gestión del aula y del centro. | Optativa. | 8 |
| | Tutoría e Intervención Educativa y Orientadora en la Educación Secundaria. | Tutoría e intervención educativa y orientadora. | Optativa. | 8 |
| | El Reto de la Diversidad. | El reto de la diversidad, las discapacidades, la igualdad, el género, la violencia y la interculturalidad. | Optativa. | 8 |
| | Nuevas Tecnologías Informáticas y de la Comunicación. | Nuevas tecnologías informáticas y de la comunicación aplicadas a la enseñanza secundaria. | Optativa. | 8 |
| Módulo específico de orientación educativa. | Los Ámbitos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico. | Orientación Educativa. Ámbitos y asesoramiento psicopedagógico. | Optativa. | 6 |
| | Los Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico. | Orientación Educativa. Procesos y asesoramiento psicopedagógico. | Optativa. | 5 |
| | Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad. | Orientación Educativa. Educación inclusiva y atención a la diversidad. | Optativa. | 7 |
| | La Investigación e Innovación Educativa y la Gestión del Cambio. | Orientación Educativa. Investigación, innovación educativa y gestión del cambio. | Optativa. | 6 |